



Clasé de proceso	INVESTIGACIÓN DE PATERNIDAD
Demandante	Defensor de Familia en representación del menor Matías Segura Hurtado
Demandada	Diego Andrés Segura Ardila
Radicación	50 001 31 10 003 2016 00421 00
Asunto	Ordena elaboración de título
Fecha de la providencia	Veintiuno (21) de mayo de dos mil diecinueve (2019)

Teniendo en cuenta los escritos que anteceden, este despacho **DISPONE**,

\*-Por secretaria elabórese el título judicial para el pago de una cuota alimentaria a nombre de la señora NUBIA YANETH BARRETO FIGUEREDO quien había sido autorizada por este despacho para el retiro y cobro de los dineros.

\*Se le conmina a la señora Yesica Hurtado Urbano para que en lo sucesivo intervenga por intermedio de su apoderado toda vez que no ha acreditado la calidad de abogado para actuar en causa propia y no cuenta con derecho de postulación.

NOTÍFIQUESE,

DEYANIRA RODRIGUEZ VALENCIA

Jueza

 **SOMOS LA CARA  
HUMANA DE LA JUSTICIA**



JUZGADO TERCERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE  
VILLAVICENCIO - META

La presente providencia se notificó por ESTADO No.

57 Del **22 MAY 2019**

AYELETH PRIETO PADILLA

Secretaria